

REV-D
9745

Estrella Laureada

HERMANDAD NACIONAL DE ALFERECES PROVISIONALES

JUNTA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Depósito Legal n.º V G-89-1959

Año I

BOLETIN DE INFORMACION

Núm. 1

VIGO, 30 de Junio de 1959

Para ti

Alférez Provisional

NACE este modesto BOLETIN DE INFORMACION ante la apremiante necesidad de ponernos en contacto con vosotros, y una vez terminada la CAMPANA DE RECLUTAMIENTO a través de la Prensa y Radio, culminada con la elección de la Junta Rectora definitiva, que ha de regir nuestros destinos conforme a los Estatutos aprobados en la más reciente I.ª Asamblea Nacional.

.... y nace, precisamente en el día en que conmemoramos la festividad de Pablo de Tarso, soldado ilustre y Capitán de Legionarios.

Pablo de Tarso, hombre inquieto, dinámico y joven, vehementemente e intrépido, cayó fulminado por la luz de la Verdad en el camino de Damasco, y se trocó en el ardiente Apóstol de las Gentes.

Si Pablo de Tarso hubiera vivido nuestra época estaría en nuestras filas cubriendo su pecho con una estrella de Alférez Provisional y mandoblando al Comunismo con la gracia, el donaire y la efectividad dinámica de su temperamento vehemente.

Hombre inquieto, entero, intrépido y valiente, inasequible al desaliento, defensor de causas justas, develador de errores y ponzoñas, fiel servidor de la Verdad, de su Patria y de su Señor, fiel servidor de su deber, del que tenía una alta estima y pura concepción. Es pues un Alférez Provisional por méritos propios. ¡Bien puede decirse que era de los nuestros....!

Y esto es en Resumen lo que debe ser nuestra Hermandad; siempre fiel a estos principios como familia consagrada perennemente al mejor servicio de Dios y de la Patria, conforme al Lema de aquellos tiempos heroicos, que fueron nuestros tiempos. Queremos que nuestra familia sea una auténtica Hermandad exenta de capillitas y partidismos, en donde encontremos nuevamente el camino, si es que nuestras vidas están rotas por la incompresión, la inadaptación o el desánimo; una Hermandad en donde encuentren vida y espíritu de Verdad todos aquellos que estén enfermos tanto de cuerpo como de espíritu. Una Hermandad en donde se dé culto al honor y en donde nuestros hijos puedan mirarse en el ejemplo de sus padres. Una Hermandad de auténtica fraternidad cristiana en donde las gentes admiren no ya un compañero frío, de mero protocolo sino un auténtico amor, un amor entrañable de hermano.

Con esta consigna muy lejos podremos llegar, pero hemos de hacerlo todos en un mismo espíritu de unidad, de amor y comprensión.

Tengamos presente, por otra parte, que no estamos dispuestos a que nadie medre a nuestra costa ni adquiera prebendas con nuestro sacrificio, pensemos que.... «LA VIDA ES DE TODOS» y todos, como un solo hombre, debemos hacerla más humana, más santa, más buena para forjar nuestra felicidad terrena y eterna.

Compañero y amigo que me lees, te pido tu ayuda, tu colaboración, tu acto de servicio en tu crítica sana y constructiva, vuestro afecto, vuestro apoyo sincero; sin ello de nada servirá la valla y el mejor espíritu de los que han hechado sobre sus hombros la tarea de levantar y encarrilar nuestra Hermandad.

Los dirigentes necesitamos de vosotros; gobernantes y gobernados deben formar un solo bloque.... **«un equipo»** en acción. Nuestra labor no es de exhibición para calmar el hambre de ciertos grupitos que luchan... a la española (la guerra por su cuenta); nuestra labor es callada, anónima, sincera y efectiva con un gran espíritu de UNIDAD, es decir teniendo UN SOLO PENSAR, UN SOLO QUERER, UN SOLO OBRAR.

Vosotros nos habéis elegido para gobernaros, pero si nosotros hemos empezado nuestra misión, la vuestra no ha terminado con.... «largarnos»... esta pesada carga. Vosotros también habéis empezado un nuevo camino, no estáis en el redondej lidiando al toro, pero sí estáis muy cerquita de la arena dispuestos a sacrificar vuestra vida por el compañero caído que se bate en la palestra; esto es una Hermandad. Estad siempre inquietos, hablad claro siempre, pero también tened vuestro corazón junto a la boca para que vuestra palabra tenga fuego de sinceridad, de amor y de verdad.

Os saluda cariñosamente vuestro servidor, amigo y compañero,

J. B. C.

Alférez Provisional
de la Vocaría de Prensa y Propaganda

Alferez....

NUESTRA Hermandad está en marcha.

Su éxito o fracaso depende de nosotros mismos, de todos nosotros. Aquí no existen preferidos y "todos" debemos tener un mismo pensamiento: "que los principios en que se basa se mantengan inmaculados, sin la más leve intención bastarda, aunque para ello sea preciso salvar todas nuestras ambiciones humanas".

Hasta ahora, las personas a quienes fué encomendada la misión de poner esta máquina en movimiento, lo hicieron con la improvisación, con el entusiasmo y con los errores que supone los primeros pasos de una gran empresa. Ahora eres tú, Alferez, quien debe velar por la pureza de sus destinos, seleccionando a aquellos compañeros que por su entusiasmo, inteligencia y noble deseo deban de tomar las riendas de esta Hermandad provincial y llevarla por las rutas que todos deseamos.

Ya no debemos ni podemos engañarnos; ha desaparecido el Alferez que llevaba la improvisación en todos sus actos, que hasta entonces era hasta conveniente; han pasado muchos años que han vertido sobre nosotros la experiencia y los desengaños que en forma alguna se prestan a una coartada o que nuestra ilusión de ahora sirva de trampolín para ambiciones personales que supone tanto como una traición.

Piensa, Alferez provisional, de complemento o asimilado, que con nosotros militas, que la Hermandad es un lugar aparte que en la sociedad hemos acotado para mantener en él, como una custodia, puros los más nobles y dignos propósitos.

"Son muchos los que preguntan el porqué no ha sido constituida la Hermandad al finalizar la guerra", y aunque nosotros mismos nos hemos hecho la misma pregunta, si meditamos un poco resulta que "entonces" prevalecería la impetuosidad y la inexperiencia, y "ahora", cuando está ya madurando, es cuando podemos levantar este edificio con más sosiego y con más posibilidades de éxito que entonces, ya que de crearse entonces, ahora podía estar caduca.

A. G. C.

Alferez Provisional

AYUDA MUTUA

Todos nuestros Asociados están en la obligación moral de ofrecer a la Hermandad los puestos vacantes que existan en sus Empresas o Negocios.

La comisión de AYUDA hará una correcta clasificación y propondrá los compañeros más aptos para los empleos que se solicitan.

La de Castrelos

El día 26 de octubre de 1958 es una fecha inolvidable para la vida de la Hermandad Provincial de Pontevedra, con la concentración en el Parque Municipal de Castrelos de Vigo. En él se dió vida activa a los principios en que se basa y recogen los Estatutos en tres puntos que es nuestra única razón de ser:

a) "El fortalecimiento del espíritu de hermandad", unidad y disciplina, que han podido comprobar nuestros hijos, que recibieron como un legado para que ellos sean espejo y ejemplo de la juventud española. b) Perpetuar el recuerdo de nuestros compañeros muertos en campañas con el homenaje a las madres con la imposición de la Estrella Laureada, y c) "Manteniendo el espíritu religioso como base fundamental" e indeclinable de los fines de la Hermandad.

La presencia del Excmo. Sr. Capitán General de la VIII Región Militar, en representación del Ministro del Ejército, hizo posible el volver a vivir los momentos de nuestra estancia en el Ejército resurgiendo dormidos recuerdos. El numeroso público que asistió a la misa de campaña, es testimonio de la simpatía con que es vista nuestra Hermandad.

La segunda parte de la fiesta, con la comida, hizo posible surgieran antiguas amistades que hará posible una mayor relación entre los componentes para el mantenimiento de la ayuda mutua respaldada por el sentimiento de compañerismo. Sin embargo, "hemos notado la falta de muchos Alfereces inscritos y de muchos que aun no han venido hasta nosotros; unos, por falta de orientación y otros por dudar de los fines de la Hermandad. Por ello, queremos hoy llegar a todos advirtiéndoles la seguridad que en ningún momento podrá salirse de los fines y acción que en los Estatutos se señala". Las posibles deficiencias o desorientación quedarán salvadas en la próxima reunión nacional, en la que figurarán representaciones de todas las provincias y en la que quedará definitivamente reflejada la acción conjunta a desarrollar, que no puede tener la menor intención política, estudiando las cuestiones de carácter nacional o local, velando por los principios que animó al Movimiento Nacional en el 18 de julio de 1936.

No podemos olvidar que las Academias de Alfereces provisionales y las escuelas de complemento y asimilados se nutrieron de las fuentes que emanaban las banderas de Falange, los Tercios de Requetés y de cuantos empujaron las armas hace 22 años, por la dignidad, el honor y el amor a la Patria, que con el respeto al pensamiento a todos ellos, que en ningún momento pretendemos dañar, sean componentes sin intronismos de fines partidarios en el seno de la Hermandad.

«Spectator»

AL HABLA CON NUESTRO PRESIDENTE NACIONAL

En este momento, cuando la mayor parte de nuestras Juntas están constituidas con arreglo a las normas que la I Asamblea General aprobó, se ha superado la etapa preliminar de organización. Conjuntados, respondiendo a una serie de principios y de ideas que no hacía falta ni plasmar por escrito, la Hermandad está en marcha. Mas la inquietud de todos, inquietud maravillosa y muestra del espíritu de servicio de nuestros compañeros, no se adormece. Los primitivos fines sobre los que se asentó la llamada a reunirnos parece ser, y ésta es tendencia que he observado, han quedado pequeños. Nuestros compañeros desean algo más, quieren sentir aún más responsabilidad sobre sus hombros. Ello, al rebasar lo que creíamos era meta, plantea un hondo problema de dar un más amplio desarrollo a nuestra inquietud de perfilar unos modos de acción que permitan a la Hermandad cumplir de una manera eficiente y positiva en el futuro los fines para los cuales ha sido creada.

Nuestra Hermandad, y en su representación la Junta Nacional, creada de abajo a arriba, piensa que su actuación tiene que ser debida a la participación de todos y cada uno en las directrices que han de darse y desea que sus actos estén inspirados en el sentir general de las inquietudes de provincias. Así, a todos nos alcanzará el mismo honor y privilegio de hacer y materializar, ordenada y concienzudamente, lo que deseamos sea una realidad de servir a nuestra querida Patria.

Es propósito de esta Junta Nacional, en cuyo nombre me dirijo a vosotros, el preparar un posible Congreso Nacional en donde puedan ser discutidas una serie de ponencias y elaboradas unas conclusiones que demuestren que nuestros actos no son debidos a la improvisación de nuestro carácter, sino fruto de un detenido estudio, muestra de la madurez de aquellos hombres que en nuestras filas, por su dedicación, por su especialidad, por su hondo sentido de la responsabilidad y sobre todo por nuestro amor a la Patria, pueden proponer soluciones a aquellos problemas que afecten a España y sean preocupación para todos nosotros.

Con vistas a ese Congreso, al final te someto una serie de preguntas que deseo ponderéis en el seno de esa Junta, contestéis a las mismas y añadáis aquellas que consideréis dignas de ser tenidas en cuenta. Con el solo objeto de

facilitaros algo vuestra labor, nos permitimos sugeriros los siguientes apartados de carácter general, dentro de los cuales puedan encuadrarse los temas, sin que esto signifique en absoluto que las Juntas Provinciales no tengan plena libertad para proponer aquellos temas que estimen interesantes, aun cuando no estén incluidos dentro de esta orientación que os sugerimos y que es la siguiente:

- Temas nacionales.
- Temas interiores de la Hermandad.
- Temas sobre relaciones del Alférez provincial con los ex combatientes en general.

En estos tres apartados de carácter general pueden conjugarse tanto el pasado, el presente como el futuro.

Recibidas en la Junta Nacional vuestras respuestas y sugerencias, creemos conveniente una reunión de Presidentes Provinciales, para discutir y reelaborarlas, preparando finalmente los puntos concretos de ese esperado Congreso, que podría celebrarse para el próximo otoño.

PREGUNTAS QUE SE SOMETEN A LAS JUNTAS PROVINCIALES

¿Creéis conveniente para nuestra Hermandad la celebración de un Congreso Nacional?

¿Qué ponencias consideraríais de interés para ser discutidas?

¿Qué compañeros de esa provincia podían ser los más idóneos para elaborar las ponencias y discutir sobre ellas?

¿Consideraríais que, como preparatorio del Congreso, previo a él y para reelaborar las sugerencias recibidas, se celebre una reunión en Madrid de Presidentes provinciales?

¿Qué fecha consideraríais también más acertada para celebrar el Congreso?

Madrid, 23 de junio de 1959.

El Presidente,

Fdo. LUIS CERAME

LA CONCENTRACION REGIONAL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

La época estival y la Festividad de Santiago Apóstol no son aptos para la celebración de nuestra 1.ª Concentración Regional. Se ha coincidido en señalar la fecha del 12 de Octubre (Fiesta de la Hispanidad) para celebrarla.

Se trabaja con interés, y están empezando a llegar las adhesiones de las respectivas Hermandades Provinciales.

Rogamos el envío de vuestras sugerencias para el éxito más completo de la organización de todos estos actos.

Ya os informaremos, a través de este Boletín, de todos los actos y de la marcha y proyectos de la Comisión organizadora.

JUNTA PROVINCIAL DEFINITIVA DE LA HERMANDAD DE ALFERECES PROVISIONALES

Presidente: D. Gonzalo Coello Cuadrado
Vice-Presidente 1.º: D. Emilio López Trasancos
Vice-Presidente 2.º: D. Segundo Carrera Gómez
Secretario: D. Lucas Irisarri Armendariz
Vice-Secretario: D. Agustín Novoq Golpe
Tesorero: D. Humberto Cuiñas Aymerich
Vice-Tesorero: D. Antonio Romero Fernández
Contador: D. Luis Blanco Fuentes
Vocales: D. José Antonio Martínez Casanueva,
D. Aquilino Godoy Martínez, D. José Crusat Pardiñas,
D. Ricardo Iglesias Sánchez, D. Manuel Ariza García,
D. Jesús Blasco Castrillón, D. Agustín Ibricu Montorio,
D. Juan Buceta Mourriño, D. Antonio Romero Fernández,
D. Manuel Abal Cobas, D. José Zarauza Andina, D. Fernando de Haz de la Gándara

COMISIONES:

Conforme a las instrucciones recibidas de la Hermandad Nacional han sido Constituidas las comisiones siguientes:

ORGANIZACION: Presidente D. Lucas Irisarri Armendariz
PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO: Presidente D. Jesús Blasco Castillón
AYUDA Y ASISTENCIA: Presidente D. José Crusat Pardiñas
RURAL: Presidente D. Segundo Carrera Gómez
ADMISION Y PERMANENCIA: Presidente D. Emilio López Trasancos
ASESORIA RELIGIOSA: Fray Generoso de Barcenilla (capuchino)

Se rumorea....

que la Nacional tiene en estudio la creación de una Sociedad Capitalizadora, compuesta «única y exclusivamente» por Alferces Provisionales para la auto-financiación económica de la Hermandad.

...la «ideica» no deja de ser maja y tiene su intringulis.

...el fantasma de las «perras» ¡lo que hace discurrir a la gente!

...la solución....? La veremos en el próximo Congreso Nacional.

● Por la cuenta que nos tiene debéis enviar todas vuestras ideas, sugerencias y proyectos. Es necesario dar en el clavo para conseguir nuestro florecimiento efectivo.

● En nuestro domicilio social de Vigo recibiremos vuestras cartas muy gustosamente para echar una mano a nuestros «madriñeñisinos» compañeros que se debanan los sesos pensando y discurriendo para echar para arriba la Hermandad.

Como Dartañan «Todos para uno, y uno para todos».

¡ADELANTADO!

COLABORACIONES PARA EL BOLETIN

Las esperamos con los brazos abiertos. Es un rompedero de cabeza, meterse a periodistas sin tener la menor idea de periodismo. Estamos seguros que vosotros nos perdonaréis, y además nos echaréis una mano en esta difícil tarea que nos hemos impuesto.

No admitimos «rollos»... y si pequeños trabajos que entren suavemente y se digieran con facilidad. Nuestra misión es INFORMAR, ORIENTAR Y DELEITAR y no dar «la lata a nadie».

A los que viven en el rural....

ALFEREZ PROVISIONAL, que nos lees con ilusión y que estás muy lejos de nosotros por la distancia. Tú también tienes un puesto de honor en nuestro BOLETIN DE INFORMACION.

Colabora con nosotros, enviando las crónicas, noticias o sugerencias que estimes acertadas y convenientes. Si todos pensamos en la Revista podremos hacer cosas maravillosas.